



REGLAMENTO VI CxM GUADIANA (2 JULIO, SANLUCAR DE GUADIANA)

1. PRESENTACIÓN

El Servicio de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana, junto a Guadiana Trail, organizan la prueba de VI CxM DEL GUADIANA. Esta prueba, se celebrará el 2 de julio de 2022, en la localidad de Sanlúcar de Guadiana, a partir de las 21:00 horas.

Habrà una distancia única de 13 km aproximadamente, la cual discurrirá por gran parte de la vía verde del Guadiana y senderos de montaña, tramos llenos de belleza junto a la orilla del Río, con una subida a otro de los grandes atractivos de la localidad onubense, el Castillo de San Marcos, que data del Siglo XVI. Siendo, tanto la salida como la meta la zona próxima al puerto deportivo, teniendo como testigo principal el Río Guadiana en la gesta de aquellos deportistas que logren llegar a meta.

2. CATEGORÍAS CONVOCADAS Y HORARIO DE CARRERA.

Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen sin distinción alguna de raza, sexo o nacionalidad. Todos los/as participantes declaran encontrarse en buenas condiciones físicas y suficientemente entrenados/as para participar en la prueba,

asumiendo los posibles riesgos que se puedan derivar de ella. La Organización recomienda la realización de un examen médico y/o prueba de esfuerzo a todas las personas participantes en la prueba. Para participar es obligatorio estar federado en montaña a través de la Federación Andaluza o Española de Montaña, o bien suscribir la licencia de día que incluye el seguro proporcionado por la organización.

LAS CATEGORIAS son las siguientes:

Cadete: 15 y 16 años

Juvenil: 17 y 18 años

Júnior: 19 y 20 años (que no cumplan 21 años el año de referencia)

Promesa: 21,22 y 23 años

Sénior: de 24 a 39 cumplidos el año de referencia.

Veteranos/as A: de 40 a 49 cumplidos el año de referencia.

Veteranos/as B: de 50 a 59 cumplidos el año de referencia.

Veteranos/as C: de 60 en adelante cumplidos el año de referencia.

Absoluta

Los premios de la categoría absoluta con los de las demás categorías no son compatibles.

3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para la prueba podrán realizarse desde las 21:00 horas del domingo 22 de mayo hasta las 21:00 horas del miércoles 29 de junio de 2022. O bien, por llegar al tope máximo de inscripciones, que será fijado en 300. El precio de inscripción será de 12 euros/inscripción para los federados en montaña a través de la Federación Andaluza o Española de Montaña, y de 17 euros para los no federados en alguna de estas dos federaciones (incluye la licencia de día). La inscripción es personal e intransferible. El importe de la misma da derecho a participar en la prueba, a seguro de responsabilidad civil y de accidentes, a hacer uso de todos los servicios establecidos por la Organización para los/as participantes, así como al sorteo de diversos regalos.

Todos los/as participantes recibirán como obsequio la bolsa del corredor.

Formas de inscripción: - A través de la web: <https://www.croniusport.es/>

. **IMPORTANTE:** Los nacionalizados en Portugal en el Trail del Guadiana pagarán las inscripción como **NO FEDERADOS**.

4. ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se realizará en:

- Corrales, tienda IBHOLA Trail Running; el jueves 30 de Junio en horario de 18:00 a 20:00 horas.

- El mismo día de la prueba desde las 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 en el Polideportivo Municipal de Sanlúcar de Guadiana.

Será necesario la presentación del DNI para acreditar la identidad del deportista. Las inscripciones de los federados en montañas, deberán ser acreditadas aportando el carné de dicha federación.

Los dorsales de clubes u otros colectivos numerosos, podrán ser entregados a un responsable del mismo, que deberá identificarse y facilitar sus datos de contacto. Todos los corredores portarán de forma bien visible el dorsal asignado por la organización, debiéndose llevar con suficiente visibilidad durante el transcurso de la prueba para el control de los dorsales, así como al finalizar en la entrada a meta. La organización se reserva la opción de parar a cualquier participante que no lleve en los puntos de control existentes, dicho dorsal de forma visible. Y en el caso de carecer del mismo, el corredor será descalificado.

5. CRONOMETRAJE.

La prueba será cronometrada por la empresa <https://www.croniusport.es/> Los resultados de las clasificaciones de la carrera se publicarán con la mayor en tiempo real en sus redes sociales y pagina web.

6. IDENTIFICACIÓN

La organización se reserva el derecho de requerir la documentación (DNI u otros equivalentes) a todo participante, para acreditar la identidad del mismo.

Todos/as los/as participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o problema latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y el articulado del presente reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

7. VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la Organización, que estarán debidamente identificados.

8. DESCALIFICACIÓN

Será motivo de descalificación:

- No respetar el entorno natural por el que transcurre el recorrido de la prueba, arrojando basuras (sobre de geles, botellas de agua u otros envoltorios o envases) en lugares no destinados a ello, será motivo de descalificación inmediata.

- No pasar los controles existentes y que serán colocados de forma puntual en diversos puntos del recorrido; o salirse de los senderos o caminos indicados y señalados al efecto.

- No llevar el dorsal visible, y siendo requerido, no sea presentado el mismo en los controles.

- Inscribirse con datos falsos.

- Participar con un dorsal asignado a otra persona.

- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.

- Ir equipado con indumentaria no apropiada para la práctica del atletismo.

- Tener comportamiento antideportivo o negligente que pueda poner en riesgo a los demás participantes o a cualquier miembro de la organización.

- No podrán ir acompañados en el transcurso de la carrera por personas externas haciendo uso o no de medios de locomoción.

- No respetar todas las indicaciones y señalizaciones realizadas y colocadas por la organización.

9. PUNTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTOS

En los cruces y puntos de interés habrá personal de la organización, y punto de control de dorsales en un determinado punto de la misma. Existirá un tiempo de cierre de control de 2 horas y 30 minutos.

Se contará con puestos de avituallamiento líquido y frutas para los corredores. La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que es obligación de todos preservar el entorno. Es obligatorio llevar un recipiente para tomar agua en los avituallamientos, ya que **CxM GUADIANA** es una carrera sostenible y libre de plásticos. En los avituallamientos no habrá vasos ni platos de plástico.

10. MATERIAL OBLIGATORIO.

Dado que la carrera dará comienzo con el ocaso del día, la parte final se puede llevar a cabo sin luz natural, por lo que será material requerido como de uso obligatorio frontal de luz.

Puesto que la prueba se llevará a cabo en el mes de julio, cuyas temperaturas por lo tanto, se preveen altas, se recomienda a tod@s los participantes, lleven recipientes con agua o líquido, para evitar riesgos de deshidratación.

11. SEÑALIZACIÓN.

El recorrido estará debidamente señalado con balizamiento perfectamente visibles y voluntarios en puntos determinados. Además se facilitará el track (en formato gpx) del recorrido, que se recomienda descargar como apoyo al marcaje, ya que no se descartan fallos en él debido a sabotaje u otros motivos como viento, ganado, etc.

12. IMAGEN.

La aceptación del reglamento supone que el/la corredor/a renuncia a sus derechos de imagen. La Organización publicará en los días posteriores a la carrera fotografías en sus redes sociales, y enviará varias fotografías junto a la información de la prueba a los medios de comunicación que puedan seguir la carrera.

13. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.

Todos los/as participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento. La Organización estará en disposición de descalificar a cualquier participante que incumpla alguno de los puntos del presente reglamento. Los/as corredores/as estarán en disposición de reclamar las decisiones de la Organización. Para todo lo no recogido en el presente, se aplicará el reglamento de la FAM.